

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

**DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Medio Ambiente se coordinará con Policía Foral y Guardia Civil para evitar motos en el espacio protegido de Ablitas

La pasada semana, dos motoristas intentaron atropellar a un guarda forestal que les dio el alto por circular sin permiso en la ZEC del Peñadil

Miércoles, 31 de mayo de 2017

La Dirección General de Medio Ambiente, Policía Foral y el Seprona de la Guardia Civil coordinarán acciones que impidan la circulación ilegal de motos de motocross y de enduro en el Peñadil de Ablitas, un espacio de alto valor ecológico que viene siendo utilizado en los últimos años de forma ilegal para realizar este tipo de actividad.



Moto en el espacio protegido de Ablitas.

Guarderío Forestal del Gobierno de Navarra elaborará un informe pericial preciso para valorar con exactitud el alcance y la extensión de la superficie total afectada por las profundas roderas que han creado las motos y que se han ampliado aún más desde el pasado año.

Se trata fundamentalmente de motos de motocross de competición, por tanto sin matrícula, y que por ley no pueden andar fuera de los circuitos a diferencia de aquellas que la tienen, que pueden circular tanto por carretera como por caminos de anchura superior a dos metros, aunque nunca campo a través.

En Ablitas, ya existe un circuito de motocross autorizado y creado para tal fin. A pesar de ello, las motos circulan de forma ilegal fuera del circuito y campo a través con las consiguientes graves afecciones sobre los hábitats naturales y sobre la fauna asociada que está criando en esta época del año.



Imagen de otra moto en el espacio protegido de Ablitas.

Guardas forestales del Gobierno de Navarra les han intentado dar el alto en varias ocasiones poniéndose frente a ellos en las áreas afectadas, ante lo que su

respuesta ha sido acelerar para atemorizarles y apartarlos de su camino campo a través. La semana pasada, sin ir más lejos, dos de estos motoristas estuvieron a punto de arrollar a un guarda forestal que intentó detenerlos, dándose acto seguido a la fuga.

Alto valor ecológico

El espacio denominado Peñadil, Montecillo y Monterrey, situado en el término municipal de Ablitas, está declarada Zona de Especial Conservación por el Gobierno de Navarra, dentro de la red Natura 2000. Clasificado como una estepa ibérica del Valle del Ebro, este espacio presenta importantes valores ecológicos, biológicos y paisajísticos. Su interés reside en la riqueza de sus hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres que en él se encuentran.

La zona muestra los afloramientos de yesos más ricos de Navarra. A la riqueza geológica del espacio, se une su elevado interés botánico. Buena parte de esta Zona de Especial Conservación de la Red Natura 2000 está cubierta por Hábitats de Interés Comunitario o prioritarios sumamente originales en el contexto europeo y en grave peligro de desaparición.

Estas interesantes áreas de vegetación natural poseen costras yesosas con líquenes sumamente frágiles y cuya formación requiere un buen número de años pero que cuando están sujetas a diferentes procesos erosivos desaparecen con suma rapidez. En este entorno habitan aves incluidas en el Catálogo de Especies Amenazadas de Navarra en la categoría de en Peligro de Extinción y otras especies que tienen en este espacio uno de los principales bastiones del Valle del Ebro.